

Esta Sentencia recoge las valoraciones que se hacen en el Informe Técnico de Evaluación de Riesgos del puesto de trabajo del médico y las medidas correctoras que se deben realizar:

a) **Riesgo: “Carga de Trabajo Mental”. Valoración: -Severidad: Dañino. -Probabilidad: Alta, -Clasificación: Importante.**

-Condición de riesgo: Durante la guardia, presencial en el Centro de Salud de cabecera, Utrillas Participan 2 MAC y 1 EAC. Por término medio y en función de la época vienen realizando entre 8 y 10 avisos domiciliarios diarios. También existe la posibilidad de realizar guardias de atención continuada.

-Medida correctora: “cambio organizativo por parte de la empresa por la sobrecarga de jornada. Propuesta de la Dirección: cambio a 1 MAC y 2 FEAC”.

b) **Riesgo: “Carga mental por contenidos de la tarea”. Valoración: -Severidad: Dañino. -Probabilidad: Alta. -Clasificación: Importante.**

-Condición de riesgo: A veces existen fases (presiones de tiempo) durante las cuales del ritmo de trabajo se puede calificar de agobiante, el trabajo precisa el concurso de conocimientos profesionales, técnicos y científicos. Los errores pueden tener gran repercusión con probabilidad de accidente. Su trabajo implica razonamiento y/o solución de problemas medios/altos. A veces debe resolver las incidencias del puesto por sus propios medios. Debe supervisar la labor de otras personas (labores de enfermería).

-Medida correctora: “revisar el cupo de pacientes/ratio de urgencias/avisos domiciliarios que tiene asignado cada médico, en función de los cambios organizativos planteados por la dirección para evitar la sobrecarga de los MAPS.

c) **Riesgo “Carga mental por ritmos de trabajo”. Valoración: -Severidad: Dañino. -Probabilidad: Alta, -Clasificación: Importante.**

- Condición de Riesgo: Ausencia de Pediatra del Centro de Salud de cabecera por lo que la atención de pacientes pediátricos recae sobre el personal Médico de Atención Primaria del centro.

-Medida correctora: “cubrir la vacante de pediatra de atención primaria del Centro de Salud de Utrillas. Consignas informativas: la falta de pediatra supone una sobrecarga de los médicos de familia que tiene su cupo en el Centro de Salud de Utrillas (centro base).

Riesgo “Exigencias de Stress”. Valoración: -
Severidad: Dañino. - Probabilidad: Alta, -Clasificación: importante.

-Condición de riesgo: Factores que hacen que el sanitario sufra más estrés: exceso de responsabilidad (tener que tomar decisiones en poco tiempo, con pocos datos y de forma constante. Guardias de 24 horas sin libranza al día siguiente. Falta de coordinación entre la atención primaria y los especialistas de hospitales.

-Medida correctora: “realizar reuniones periódicas por parte de Dirección de Atención Primaria con el coordinador médico/médicos de los centros de salud.”

d) Riesgo “Horario por turnos”. Hay ausencia de personal que cubra las plazas de médicos de atención continuada en el Centro de Salud, por lo que se plantea un cambio organizativo de la jornada de los Maps (mayo de 2022), aumento de jornadas. Valoración: -Severidad: Dañino. -Probabilidad: Alta, - Clasificación: Importante.

-Condición de riesgo: El calendario de turnos se conoce con antelación, pero se ve afectado porque el equipo de trabajo no es estable, falta de profesionales médicos en plantilla. Hay ausencia de personal que cubra las plazas de médicos de atención continuada en el Centro de Salud, por lo que se plantea un cambio organizativo de la jornada de los Maps (mayo de 2022), aumento de jornadas

Medida correctora: “búsqueda de profesionales MAC que cubran las plazas vacantes en el medio rural del Sector Teruel centro de salud de Utrillas”.

e) Riesgo “Situación peligrosa por análisis de riesgo insuficiente”. Valoración: - Severidad: Dañino. -Probabilidad: Media, -Clasificación: moderado.

- Condición de Riesgo: Cambios organizativos, falta de personal, incremento de agresiones, mayor presión asistencial en el medio rural...

-Medidas correctoras: Se detectan varios factores de riesgo psicosocial a tratar individualmente en cada categoría. Pendiente de realizar evaluación psicosocial en el centro, tras implantación de cambios (previsión de estabilización después de las vacaciones. - sep/oct 22).”